"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXVII ■ MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 1949 ■ N.° 961

GALERIA DE PRESIDENTES FALLECIDOS

DON ESTEBAN LEONIS

† Falleció el 21 de Mayo de 1933.

VASCO sencillo y sin ostentación era **Don Esteban Leonis**, figura consular en nuestro ambiente. Desde joven había llegado a nuestra tierra y en el Departamento de Durazno había trabajado con constancia e iniciativas propias. Consagrado a la ganadería, pudo apreciarse el resultado de su labor, pues logró triunfar ampliamente.

Más tarde vino a radicarse a nuestra ciudad y fué uno de los socios fundadores con que contaba "Euskal Erria".

Había presidido el Consejo Directivo en los Ejercicios 1928-29; 1929-30. El auspició, en forma entusiasta, la reconstrucción de nuestra sede social y ofreció su préstamo inicial con pesos 5 000 00. Austero y noble, fué un Presidente afectuoso para todos: en su semblante se notaba su paz interior.

En la noche del 20 de Mayo de 1933, se proponía concurrir con su familia al teatro. Mas D. Esteban cambió de parecer y prefirió concurrir a nuestra sede central, con el fin de presenciar un partido oficial de pelota. Al cruzar el Bulevar España a la altura de Municipio, un auto, — a él que tanto temía a los autos,— lo arrolló destrozándole una pierna, con lesiones en el cráneo. A la mañana siguiente fallecía entre el dolor de todos sus amigos.

La vida de **D. Esteban Leonis** fué de actividad y lección elocuente de su gran espíritu social.

No amaba sino lo noble lo y justo.

Por eso pasó por "Euskal Erria" con la admiración, el cariño y el respeto de cuantos cultivaron su trato agradable.

INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN

SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM (Montevideo)

Contribución Inmobiliaria: Padrón 8.349, aforado en $ 74.000.00; Paga $ 814.00.

Sobretasa Inmobiliaria: Recibo N.° 4001; declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919. Se paga $ 312.50. (Se abonan el 2 de Enero de cada año).

Seguro: En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162.00.

Teléfono: N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.° 104.102.

Luz Eléctrica: Cuenta Corriente: N.° 104.102.

Caja de Jubilaciones: Pediodistas y Gráficos: N.° 204; incluida desde el 29 de Octubre de 1928.

Caja de Ahorros en el Banco de la República: Cuenta N.° 15.875.

Caja de Ahorros en Títulos: Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.

Oficina de Avisos de la Intendencia Municipal; recibo del año 1949: N.° 01122, Expediente N.° 3.470.

Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.

Libreta de Pensiones a la Vejez: N.° 157.268.

Intendencia Municipal: Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.

Caja de Compensación de Asignaciones Familiares: N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 19431. Registro, para "Euskal Erria" N.° 133. Sede: Canelones, N.° 1599 casi esq. Minas.

Garantía del cobrador: D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erría": Custodia N.° 107.150.

MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

Largo: 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escarsi:** 0 m. 85. **Del frontón a la primera raya:** existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

Contribución Inmobiliaria: Padrón N.° 61.487: Aforo: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforado en $ 9.000.00, paga $ 94.50.

Luz Eléctrica, con esta dirección: Iguá, 2051 - I. 25 L.: 571.760.

Seguro Pabellón Malvin: Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen". Póliza número 12.204.062, por $ 2.000.00: se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1949, al 1.° de Junio de 1950, a las dieciséis horas.

Registro de arrendatario del terreno de Malvin: D. Manuel José Do Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.

Intendencia Municipal: Recibo garantía de las fiestas en Malvin: N.° 022.785.

LUIS SAN MARTIN
CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
☆
Oficina y Barraca:
1970 — CUAREIM — 1978
Teléf. 8 67 26 Montevideo

RODOLFO GORRITI
DENTISTA
☆
Yi 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81 Montevideo

G A R A Y A L D E
JOYERIA FINA
PITTALUGA y ESCARIZ Sucesores
Importadores - Fabricantes
Especialistas en fabricación de joyas modernas
Talleres adjuntos al local de ventas
☆
25 DE MAYO 576 Teléfono: 8 20 88

Consultorio Masoterápico
Aguerre Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION, 1595 Teléf. 4 65 60
casi esquina Magallanes

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1949 - 50

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Gorriti. Yi N.° 1423. Teléfono: 8-71-81. — Malvin: Michigán 1395. Teléfono: 50-05-14.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 3110. Teléfono: 41-11-93.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendillaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8-57-26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

TESORERO: D. Fermín Donazar. Bulevar Artigas 1347. Teléfono: 4-52-01. — Oficinas: Hocquart 2028. Teléfono: 4 56 19.

PRO TESORERO: D. Víctor de Lejárcegui. Salto 1265. Teléfono: 40-00-85.

VOCALES: D. José Manuel Iguaín. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8-01-28.

D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.° Piso. Teléfono 8-58-36. — Oficina: Teléfono: 9-16-73.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.°, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

D. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-59.

Arq. Manuel Francisco Labacá. Estrázulas 1434, (Malvín). Teléfono: 50-17-81.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabère. Teléfono: 8-57-53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: María Luisa Iribarne de Batlle Berres. Massini 3328. Teléfono: 41-50-30.

VICE PRESIDENTA: María Ana Bidegaray de Janssen. Cartagena 1624 (Carrasco). Teléfono: 50-08-34.

SECRETARIA: María Luisa G. de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9-20-29.

PRO SECRETARIA: Elida A. de Gardella. Avda. 18 de Julio 1745. Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

TESORERA: Antonia U. de Salavarría. Avda. 18 de Julio 1745. Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

PRO TESORERA: Josefina I. de Beloqui. Avda. 18 de Julio 1745. Teléfono: 4 54 43.

VOCALES: Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1697 (Malvín). Teléfono: 5-13-21.

Rosa G. de Iguaín. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56.

María Luisa B. de Abal. Colonia 909. Teléfono: 8-51-26.

Mercedes Iribarren de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.°, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

Julia W. de Alonso. Buenos Aires 558. Piso 4.°. Teléfono: 9-06-66.

Aurea A. de Marrero. Somme 1564. Teléfono: 41-17-15.

☆

PRESIDENTE: Juan Domingo Uriarte. Julio Herrera y Obes 1546. Piso 2.°, Ap. 8.

SECRETARIO: José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-70-53.

TESORERO: Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim 1416. Teléfono: 8 23 94.

VOCALES: Juan Uraga. Santiago de Chile 1228. Teléfono: 8 35 62.

Ing. Agr. Manuel F. Mendizábal. Avenida Italia 5811. Teléfono: 50-02-28.

José Enrique Lizarralde. Lucas Obes 1235.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Alejo C. Garra. Teléfono: 9-16-73.

D. José Manuel Iguaín. Teléfono: 41-11-56.

Esta Comisión se reúne cada 15 días.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Antonio Michelena. Avda. Gral. Rondeau 1545. Teléfono: 8-68-44.

VICE PRESIDENTE: Manuel Arín. Avda. Italia 4099. Teléfono: 5-38-10.

SECRETARIA: Raquel San Martín. Avda. Agraciada 3488 esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

PRO SECRETARIA: Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3488 esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

PRO TESORERA: Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

SECRETARIO DE PRENSA: Norberto Saldías. Gaboto 1562. Teléfono: 4-71-92.

VOCALES: Argentino Peña: Lauro Müller 1936. Teléfono: 4-28-67. — Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

Gabriel Oraá. Bruselas 4591. Teléfono: 8-65-00.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Pedro Arteche. Teléfono: 41-35-59.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. Manuel Gortari. Miraflores 1441. Teléfono: 5-09-33.

SECRETARIO: Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléfono: 4-26-29.

TESORERO: Dr. José Mendiola. Avda. Agraciada 1464 (Piso 8 - Apto 86). Teléfono: 8-25-65.

VOCALES: José Pedro Argul. Avda. Sarmiento 2612. Teléfono: 41-45-27.

Martín Aguirre: Francisco Vidal 733. Teléfono: 22-41-22.
Alfredo Larrobla: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.
Javier Igoa: Uruguay 834. Teléfono: 8-01-68.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Arq. Manuel Francisco Labacá: Teléfono 50-17-81.
Víctor de Lejárcegui: Teléfono: 40-00-85.
Dr. Vicente de Amézaga: Teléfono 41-65-68.

Celebra sus sesiones los jueves de cada semana, a las 19 horas.

COMISION PROVISORIA DE PELOTA

Señores: Fermín Donazar: Teléfonos: 4-52-01 y 4-56-19.
Augusto Larrieu: Teléfono: 8-19-71.
José Alacar: Gil 1095.
25 de Agosto y Yacaré. Teléfono: 8-54-12.

COBRADOR: José A. Erausquin. Café Progreso.

OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

PRESENTACION DE SOCIOS

1.° Los formularios deben presentarse en la Secretaría General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.
2.° No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.
3.° Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.
4.° Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.
5.° Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente, en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.
6.° Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con la antigüedad de un año.

LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador de la Institución, señor D. José A. Erausquin.

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.° piso).

USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

Para uso de los derechos que le acuerdan los Estatutos, el asociado debe estar al día con la Tesorería.

Las cuotas se cobran mensualmente, por adelantado.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.° Que para hacer uso de la cancha y demás secciones de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 25 al 1.° de cada mes y del 1.° al 25, el recibo del mes vencido.
2.° Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.
3.° Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".

QUEDAN PROHIBIDOS LOS LLAMADOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA EN NUESTRO TELEFONO

Ante los abusos que han ocurrido en nuestro teléfono 87-0-77, se advierte a los asociados en general que queda terminantemente prohibido hacer ningún llamado a LARGA DISTANCIA.

El Consejo Directivo, con fecha 16 del corriente, pasó una nota a la Gerencia de la U.T.E. pidiéndole no dé curso a ningún llamado de LARGA DISTANCIA.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.° 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXVII | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 1949 | N.° 961

SOBRE EL REPARTO DE NAVIDAD

★

CUMPLIMOS con el deber de anunciar a nuestros asociados que la Comisión de Beneficencia e Instrucción estudió, en sus recientes sesiones, lo relacionado con el Reparto de Navidad, que todos los años obtiene gran éxito, y que ha de realizarse el mes próximo.

Se avisa a los señores socios, con la debida antelación, que el derecho a obtener una tarjeta se tendrá mediante

UNA DONACION MINIMA DE $ 5.00 (Cinco pesos)

Las tarjetas podrán solicitarse en nuestra Contaduría, desde el 1.° hasta el 15 de Diciembre, de la hora 16 a las 18, y en días hábiles.

Toda la actividad y entusiasmo de la Comisión de Beneficencia e Instrucción está concentrada, además, a la creación del "Hogar Vasco", sobre cuyo asunto hemos de ocuparnos oportunamente.

El "Día del Dantzari Vasco" en Bayona

Bayona, 18 Setiembre (O. P. E.).

Ayer domingo por la tarde, tuvo lugar en el Parque Municipal de Deportes de esta ciudad, el anunciado festival de danzas vascas, organizado por la Sociedad Internacional de Estudios Vascos, bajo la denominación del "Día de la Dantzari".

Por la mañana, en la Catedral se celebró una solemne misa a la que asistieron los dirigentes de dicha entidad y los dantzaris concentrados.

Antes del festival los 500 dantzaris participantes en la fiesta, desfilaron majestuosamente por las calles de la ciudad, precedidos por los txistularis.

En la exhibición participaron 23 grupos de todos los puntos del País Vasco. Había cuadros de los pueblos de Tardets, Haux, Bartus, Ordiap, Saint Palais, Irisarri, Iholdi, Helette, Macayo, Groiel, Alduides, Arnegui, St. Jean Pied de Port, así como "Oldarra" de Biarritz, "Orola-Bat", Ustaritz, Haisou, "Begirallak" de St. Jean de Luz, Urrugne, Bayona, el grupo de Olorón y el "Mutiko Alaiak" de Pamplona, que además de su cuadro de dantzaris, y txistularis, trajo varias parejas que bailaron típicamente ataviadas, las clásicas danzas roncalesas.

La fiesta constituyó un gran éxito en todos los aspectos. El numeroso público que acudió al Parque de Deportes aplaudió con entusiasmo las diversas exhibiciones de danzas folklóricas de las siete regiones vascas y la actuación conjunta final de los 500 dantzaris, que resultó brillante.

Se cerró la jornada con una animada romería vasca.

LA OBRA DE LOS VASCOS EN PARIS

Burdeos, 1.º de Agosto (O. E. P.).

El periódico "Sud-Quest" de hoy, publica la siguiente información:

"En el momento en que los vascos de París, van por fin a encontrarse en sus casas, con ocasión de las vacaciones, parece útil dar a conocer a los de Euskal Erria la importancia de su acción.

Hay ahora en París, Rue de la Cavalerie, un Hogar Vasco, admirablemente situado en el séptimo piso de un importante inmueble próximo al trinquete. El Hogar comprende un bar, un restaurant vasco, una sala de lectura, una biblioteca, una sala de correspondencia y una oficina de informaciones para los vascos de las siete regiones de paso por París.

Los cursos de lengua vasca han funcionado admirablemente: más de 50 alumnos de todas las edades y de todas las condiciones han aprendido a perfeccionar su lengua, bajo la inteligente dirección del Reverendo Padre Chabagno y de M. Mirante. Y no está lejano el día en que se enseñará en la Sorbona la lengua vasca.

El pequeño periódico "Elkar", unánimemente conocido, tira ahora 2.500 ejemplares y sus abonados se reclutan en el mundo entero.

El grupo artístico, compuesto de 80 miembros, ha hecho una temporada muy brillante; más de 50 galas, emisiones radiofónicas, registro de discos, demostraciones y exhibiciones en provincias y en París, han demostrado a más de 100.000 espectadores y auditores la vitalidad del folklore euskaro.

Los vascos de París están orgullosos de haber cumplido su trabajo de propaganda de un centro de expansión de un alcance inusitado. Bajo el impulso de sus dirigentes: señores Dargaignaratz, Ithurringue, Legarralde, etc., esperan crear en París un verdadero centro de actividades múltiples.

Piden que les ayude por donativos de envíos de libros, naipes, subvenciones de publicidad, suscripciones a "Elgar". Quisieran que su país natal se conozca y se aprecie más su trabajo, tanto más difícil por las contingencias de la capital".

SOBRE PRESENTACION DE SOCIOS

NOS permitimos recordar a los asociados que el deber del momento consiste en presentar nuevos socios Activos.

Que cada socio presente solamente uno y nuestra obra podrá desenvolverse en forma más amplia, conforme a los anhelos de nuestros dirigentes.

En la reunión celebrada por el Consejo Directivo con las Comisiones, el martes 26 de Octubre, se señaló la necesidad de trabajar de firme para obtener dicha finalidad.

Esperamos que todos, dentro de sus relaciones, harán propaganda por nuestra Institución.

Y la mejor, la más amplia, la más beneficiosa, será la presentación de un nuevo asociado.

Esperamos que nuestros lectores corresponderán a los anhelos del Consejo Directivo.

Se recuerda que todo socio —sea de la categoría que fuere— debe ser presentado por dos socios Activos, con antigüedad de un año. Esto lo determinan claramente los nuevos Estatutos.

La Asamblea Anual de "Eskualzaleen Biltzarra"

Bayona, 18 Setiembre (O. P. E.).

En el cuadro de la Semana Vasca que se viene realizando, iniciado el domingo pasado en St-Jean Pied de Port, continuado el martes en Bayona con la "Gala de la Canción Vasca"; el jueves día 15, se ha celebrado la tradicional asamblea anual de Eskualzaleen Biltzarra. Más de 300 euzkeltzales se congregaron en la pintoresca localidad de Garris, a dos kilómetros de Saint Palais. Tras la misa solemne, con sermón y cánticos en euzkera, bajo los robles centenarios, donde se celebra la feria de Garris, tuvo lugar la asamblea.

El acto se inició con un discurso del Presidente de la entidad, alcalde de Ustariz, M. Dassance, en el que exaltó las finalidades de la Sociedad, dedicando un sentido y emocionado recuerdo al directivo fallecido don José de Elzaguirre, que fué representante vasco en el Tribunal de Garantías Constitucionales de la República Española.

El Secretario de la Sociedad, Abbó Elissalde ("Zerbitzari") y el Tesorero M. Dufau expusieron respectivamente las actividades y el estado de la Caja de la entidad. Finalizó la parte oratoria con una amena disertación del conocido escritor euskérico "Oxobi" sobre el bardo Otxalde. Se acordó celebrar la próxima Asamblea en Saint Engrace (Zuberoa).

En el capítulo de renovación de cargos se ratificó la confianza a la actual Junta Directiva presidida por M. Dassance y para cubrir las vacantes de los señores Eizaguirre (U. B.) y López Mendizábal (ausente en la Argentina), se designó a los señores Teléforo de Monzón, Consejero de Cultura y don Manuel de la Sota, Secretario General de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos.

A continuación tuvo lugar el banquete que fué amenizado por los bertsolaris Martin y Salbador, deslizándose el acto en medio de un gran espíritu de fraternidad vasca y gran animación manifestada por improvisados cantores y bailarines.

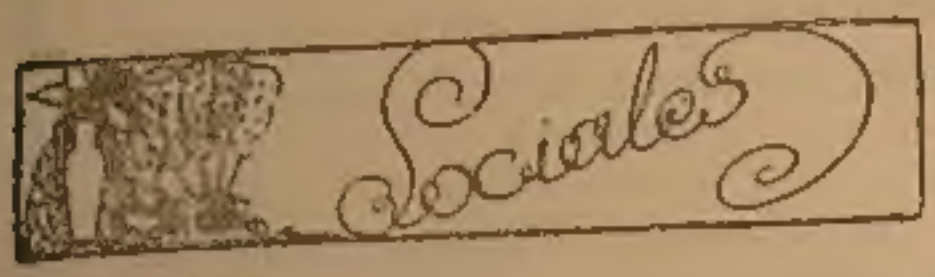

MARIA SALOME ALFONZO DE AMONDERAIN

El hogar de nuestro apreciado socio D. Pedro Amonderain está de duelo, con motivo del fallecimiento de su amada esposa la señora María Salomé Alfonzo de Amonderain que habían formado un hogar modelo. La señora de Amonderain, de espíritu abnegado, inspirada en los dictados de su corazón, fué modelo de actividad y de virtud. Su muerte fué muy sentida en el vasto campo de sus relaciones que vieron en ella a la amiga fiel que siempre brindaba felices realizaciones. Esta Revista acompaña a sus deudos en esta hora de dolor profundo y dirige su palabra de consuelo a sus deudos.

BLANCA ISOLINA CARO

La ejemplar familia de Don Andrés Caro está de duelo, con motivo de la muerte de su hija la señorita Blanca Isolina Caro Villarejo, que tenía muchas amistades. Muere a edad temprana. Hacendosa y buena, siempre pronta para hacer el bien, todos la querían por sus bellas prendas personales. El sepelio de sus restos constituyó una manifestación de verdadero duelo.

ENLACES

TRUCILLO-URIARTE

Dimos noticia, en nuestro número anterior, del casamiento del escribano D. Vicente Trucillo con la señorita Clementina Uriarte.

Fueron testigos por parte de la novia los señores Juan Ayestarán, Eugenio Arin, Luis Aizpuru y Roberto Albela, y por el novio, los señores Dr. Rafael Camplotti, Angel Colombo, Emilio Trucillo y el escribano Eduardo Tamón. Padrinos: D. Juan Domingo Uriarte y la señora Antonia Janelli. El contrato civil se firmó el 7 de Octubre y la consagración religiosa, ante crecida concurrencia, se verificó en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Reiteramos nuestras felicitaciones.

GIORELLO-BIDEGARAY

Los contornos de un bello acontecimiento social constituyó el enlace del señor Luis Alberto Giorello con la señorita Margarita R. Bidegaray Pons, verificado en casa de los padres de la novia en las últimas horas de la tarde del 15 de Octubre. Una nutrida y selecta concurrencia participó de este acto que obtuvo grata resonancia. Invitado el Consejo Directivo, fué enviado a los jóvenes contrayentes el siguiente telegrama:

"Esposos Giorello-Bidegaray. — 21 de Setiembre, 3110. — Montevideo.

Consejo Directivo "Euskal Erria" preséntales efusivas felicitaciones gratísimo día, con sus saludos. — RODOLFO GORRITI, Presidente.

BAYARDO BLOIS-LARRALDE DALIER

Un acontecimiento feliz constituyó el enlace de la interesante señorita Martha Larralde Dalier con el caballero contador Horacio Julio Bayardo Blois, verificado con Misa de Velaciones, en el Templo de Nuestra Señora de Lourdes, el 29 del pasado Octubre. Esta pareja cuenta con muchos afectos y la novia es hija de nuestro gran amigo D. Domingo Larralde, ex-Presidente de "Euskal Erria", miembro del Consejo Directivo durante muchos Ejercicios, de criterio ponderado y con grande amor por nuestra raza. Caballero gentil, es un colaborador valioso de nuestra obra. Elogiando al padre honramos, también, a

EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE, HABRÁ NUEVA FIESTA EN NUESTRA SEDE CENTRAL

★

La Comisión de Fiestas invita a los socios y asociadas para la fiesta que, en nuestra Sede central de la calle San José 1168, se verificará el domingo 27 del corriente, a la hora 19, con un programa seleccionado.

LA COMISION DE FIESTAS

su hija en estos momentos tan gratos de su vida juvenil. Fueron padrinos de esta unión, la señora Carmen Blois de Bayardo y el señor Domingo Larralde, y actuaron como testigos, por parte de la novia los señores escribano Julio Bayardo, señorita María Elena Larralde, arquitecto Nelson Bayardo, Adolfo Arljón, Rolf Strauss, Carlos Bidart y arquitecto José Muñiz, y por parte del novio, los señores José Fontes, Oriol Núñez, Fernando Bayardo, Luis A. Velga, Clotilde A. de Aguerre, Luis Grecco y Washington Bozzo.

Terminada la Misa de esponsales, en la Confitería de El Telégrafo se reunieron, a las 12, los familiares y amigos de ambos contrayentes, lo que motivó una reunión muy interesante y delicadamente fraternal.

NUESTRO PRESIDENTE

Estuvo unos días en Buenos Aires y Córdoba, nuestro Presidente el Dr. Rodolfo Gorriti, que ha reiniciado sus actividades.

ENFERMOS

Estuvo enferma la señora María Luisa González de Hirabán, Secretaria de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, por cuya salud se interesaron sus amistades.

—Enfermo el señor Luis Alberto Aróstegui, hermano de la señora Elida A. de Gardella.

Formulamos votos por el total restablecimiento de estos enfermos.

GRATAS FECHAS

Con una hermosa fiesta festejó sus 15 años, la simpática señorita Nita Roig Zugasti, que fué muy felicitada.

—En el hogar de nuestro socio señor Alberto Larrieux y de su señora esposa María Celia Pintero, se realizó una espléndida fiesta con motivo de cumplir 15 años su agraciada hija María Celia.

VIAJEROS

En las líneas "Iberia" llegaron de España después de un viaje de placer el señor Antonio Donazar y su señora esposa Gregoria Beramendi.

—Noticias recibidas de España nos hacen saber que el día 16 de Octubre se embarcaron a bordo del "Cabo de Hornos", el señor Dorotoo Corrix, su señora esposa Matilde Rodríguez y sus hijos María del Carmen, Cachito y Merceditas. Con ellos el señor José María Rodríguez.

—Regresó de Buenos Aires el joven Fermín Walter Donazar, que fué con el Club "Stokolmo" a disputar varias pruebas, y donde su actuación fué muy destacada.

EXHORTACION

Para el "Día del Euskera"

El día 3 de Diciembre próximo, día de San Francisco Xavier, por iniciativa de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos se celebrará por primera vez en el mundo el "1.er DIA DEL EUSKERA".

Exhortamos a todos los vascos, a sus descendientes y a todos los simpatizantes de nuestra colectividad, a concurrir a los actos programados por "Euskal Erria" en conmemoración de ese día.— Rendiremos así el homenaje de nuestra inquebrantable adhesión a nuestra raza, a nuestros antepasados y a nuestras tradiciones.

Haceos un deber en no faltar a los actos de exaltación de nuestro idioma vernáculo que como expresión genuina de lo imperecedero de nuestra raza vasca, ha sobrevivido al paso de los siglos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Rodolfo Gorriti,
Presidente.

Por la Comisión de Arte y Cultura:

Manuel Gortari,
Presidente.

PROGRAMA GENERAL DE LA

Celebración del Día de la Lengua Vasca

✶

Jueves 1.º de diciembre; Hora 19

Inauguración de las exposiciones de pintura, de libros y de objetos y muebles vascos.
Palabras inaugurales pronunciadas por el señor Presidente de "Euskal Erria" Dr. Rodolfo Gorriti
(La exposición permanecerá abierta al público hasta el día cuatro de diciembre, de 18 a 22 horas).

Viernes 2 de diciembre; Hora 19

"Música vasca": Conferencia por el Dr. Manuel Gortari, con ilustraciones musicales a cargo del R Padre Fr. Domingo Irizar, O. P.

Sábado 3 de diciembre; Hora 19

"Lengua vasca": Conferencia por el Dr. Vicente de Amézaga.

Domingo 4 de diciembre; Hora 11 y 30: Iglesia de los Vascos

Misa predicada por el Padre Domingo Irizar, O. P

Hora 18.

Romería vasca.

TODOS LOS ACTOS TENDRAN LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL DE "EUSKAL ERRIA", CALLE SAN JOSE, N.º 1168

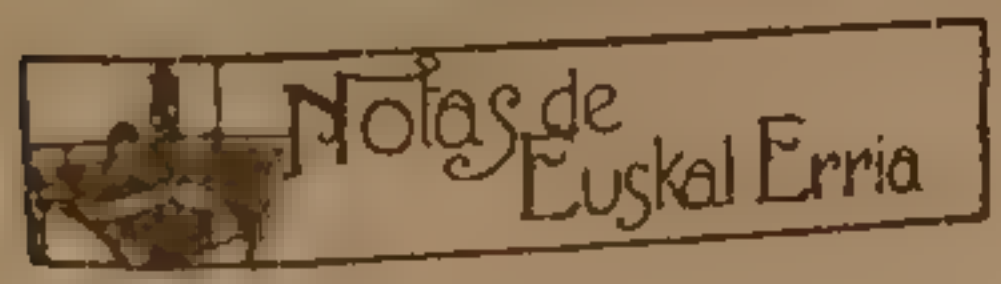

DON JUAN B. BIDART

[illegible] socio nuestro que tantas simpa- [illegible]

GRATITUD A LOS MIEMBROS CESANTES

Montevideo, 7 de Junio de 1949.

Nota enviada a los señores Dr. Raúl P. Cardonnet, Domingo Aiscar, Domingo Larraide, Juan Esperbén, Juan Domingo Urfarte, Julio Garra, Roque Garra y Alberto Beytía.

Señor de mi consideración: Al iniciar nuestros [illegible] el nuevo Ejercicio, en nombre [illegible] Consejo Directivo "Euskal Erria", [illegible] deber de agradecer a Ud. la gentileza [illegible] se dignó prestar a nuestra [illegible] en el pasado [illegible] que merecieron el aplauso y [illegible] nro de la Asamblea

tica General Ordinaria verificada el 2 de este mes.

El nombre de Ud. queda vinculado íntimamente a nuestra obra y este Consejo espera de Ud. que ha demostrado siempre su cariño por "Euskal Erria", le prestará también, en su oportunidad, su cooperación decidida, para honra de nuestra raza.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a un buen asociado con toda estima.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

RODOLFO GORRITI, Presidente. — **Carlos González Mendillaharzu**, Secretario.

AL BANCO DE LA REPUBLICA

Montevideo, 7 de Junio de 1949.

Señor Gerente del Banco de la República (Sucursal Agraciada)

Señor Gerente: Estoy en el deber de informar a VS. que de conformidad con disposiciones estatutarias, se ha renovado totalmente el Consejo Directivo de "Euskal Erria", por el Ejercicio 1949-50.

En consecuencia, quedan autorizados para retirar los fondos pertenecientes a nuestra Institución los señores Presidente doctor Rodolfo Gorriti y Tesorero D. Fermín Donazar, y en ausencia de cualquiera de éstos, los señores Vice Presidente y Pro Tesorero, señores D. Juan B. Bidegaray y D. Víctor de Lejárcegui, los cuales firman esta comunicación.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Gerente con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": **RODOLFO GORRITI**, Presidente. — **Carlos González Mendillaharzu**, Secretario. — **Fermín Donazar**, Tesorero. — **Juan B. Bidegaray**, Vice Presidente. — **Víctor de Lejárcegui**, Pro Tesorero.

AL BANCO HIPOTECARIO

Montevideo, 7 de Junio de 1949.

Señor Gerente del Banco Hipotecario

Señor Gerente: Manifiesto a Vd. que se ha renovado totalmente el Consejo Directivo de "Euskal Erria" por el Ejercicio 1949-50, de conformidad con disposiciones determinadas por nuestros Estatutos.

En consecuencia, quedan autorizados para retirar los fondos pertenecientes a nuestra Institución los señores Presidente doctor Rodolfo Gorriti y el Tesorero D. Fermín Donazar, y en ausencia de cualquiera de éstos, los señores Vice Presidente D. Juan B. Bidegaray y Pro Tesorero D. Víctor de Lejárcegui, los que firman esta comunicación.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Gerente con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": **RODOLFO GORRITI**, Presidente. — **Carlos González Mendillaharzu**, Secretario. — **Fermín Donazar**, Tesorero. — **Juan B. Bidegaray**, Vice Presidente. — **Víctor de Lejárcegui**, Pro Tesorero.

A LAS INSTITUCIONES HERMANAS

Montevideo, 7 de Junio de 1949.

Señor Presidente de.

De mi mayor consideración: — Me complazco en llevar a conocimiento de usted que, en las condiciones determinadas por nuestros Estatutos el nuevo Consejo Directivo de "Euskal Erría" ha quedado así constituído por el Ejercicio 1949-50.

Presidente, Dr. Rodolfo Gorriti.
Vicepresidente, D. Juan B. Bidegaray.
Secretario, D. Carlos González Mendillaharzu
Prosecretario, D. Augusto Larrieu
Tesorero, D. Fermín Donazar
Protesorero, D. Víctor de Lejárcegui
Vocales: D. José Manuel Ignaín, D. Alejo C. Garra, Arq. D. Manuel Francisco LaLacá, Dr. Vicente de Amézaga y D. Pedro Arteche.

Al reiterar al señor Presidente los fraternales sentimientos de "Euskal Erría", deseando constante prosperidad a la Institución que usted tan dignamente preside, le saludo con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría". — **RODOLFO GORRITI**, Presidente. — **Carlos González Mendillaharzu**, Secretario.

OBRA HISTORICA

Montevideo, 7 de Junio de 1949

Señor Presidente de la Institución Cultural Española del Uruguay, Dr. Constantino Sánchez Mosquera — 18 de Julio 1362.

Señor Presidente: Tengo el agrado de informar que el Consejo Directivo de "Euskal Erría" recibió su atenta comunicación del 1º del pasado Mayo, con la obra titulada "Interpretación del hecho americano por la España literaria del siglo XVI", "La escuela lírica general española del siglo XVI", "Lo

conferencias que dictó en la Universidad de esta capital, bajo el auspicio de esa activa entidad, el Dr. D. Camilo Barcia Trelles.

Agradezco a Vd. la atención que ha tenido con "Euskal Erría" y le manifiesto que tan importante obra de índole histórica, estará a disposición de los asociados en nuestra Biblioteca.

Me complazco en saludar al señor Presidente con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de Euskal Erría
RODOLFO GORRITI, Presidente. — Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

PARA LOS PARTIDOS DE PELOTA DE JULIO

Solicitud presentada en un sellado de $ 0.50 N.° 476518 con un sellado en blanco de $ 0.25 N.° 480801.

Un timbre de Poder o sea de Patente N.° 27328 de $ 0.40.

Dos timbres municipales de $ 1.00 cada uno, números 1082777 y 0182778 y dos y uno de $ 0.25, N.° 0079109. — Total: $ 3.40.

Montevideo, 1.° de Julio de 1949

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos.

Señor Director: Solicito de esa Dirección la autorización correspondiente para que, en nuestra cancha de la calle San José 1168, puedan realizarse los siguientes partidos de pelota en estas fech .

Sábados 2, 9, 16, 23 y 30 del corriente Julio.

[illegible] Comisión de Pelota.

[illegible] tienen entrada libre y los no socios [illegible] $ 1.00 [illegible]

Saludo al señor Director muy atentamente.

Consejo Directivo de [illegible]
A. P. Parrabère, Secretario [illegible]

PARA LA FIESTA DE SAN IGNACIO

Nota presentada en un sellado de 0.50 [illegible] un sellado en blanco de 0.25 N.° 527786; dos timbres [illegible] 1.00 cada uno números 200409 y 90410, un timbre de [illegible] de 0.40 número 36543 y una estampilla municipal 0.05 N.° 715687. — Total $ 3.40

Montevideo, 20 de Julio de 1949

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos: Por la presente solicito de esa Dirección la autorización correspondiente para que el domingo 31 del corriente Julio, en nuestra sede central de la calle San José N.° 1168, pueda realizarse una fiesta con motivo de la Festividad de San Ignacio de Loyola, que consistirá en un almuerzo, a la hora 13. De las 16 a las 18, concierto vocal, bailes del aurresku y audición musical, que se prolongará hasta la hora 23.

Esta fiesta la organiza nuestra Comisión de Fiestas es exclusivamente para los socios y asociadas y nada se cobra por concepto de entrada, con excepción del almuerzo, para el que cada cual abonará su cubierto.

Saludo al señor Director muy atentamente

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría"
(Sigue la firma).

PARA LA FIESTA 25 DE AGOSTO

Solicitud presentada en un sellado de 0,50 N.° 496772 con otro en blanco de 0,25 N.° 582648: Dos estampillas municipales de $ 1.00 cada una números 0228922 y 0228923: Otra estampilla de 0,25 N.° 0082532. Un timbre Patente Ad. de 0,40 N.° 030364. Total $ 3.40 (tres pesos cuarenta centésimos).

Montevideo, 18 de Agosto de 1949.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos. — Señor Director: Por la presente, solicito de esa Dirección la debida autorización para realizar una reunión-audición musical en nuestra sede central de la calle San José 1168, [illegible] 25 de Agosto con [illegible] el aniversario de la Independencia Nacional, de las 18 a las 24 y 00 horas. Nada se cobrará por concepto de entrada, y esta fiesta es, solamente, para los socios y asociadas, con sus familias, y la organiza nuestra Comisión de Fiestas.

Saludo al señor Director muy atentamente

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":
A. P. Parrabère, Secretario General.

AL CIRCULO DE ARMAS POR ALEJAMIENTO DE SU PRESIDENTE

Montevideo, 23 de Agosto de 1949

[illegible] del CIRCULO DE ARMAS. — Presente.

[illegible] Ante la dolorosa [illegible] del CIRCULO DE

ARMAS Dr. D. ARMANDO COTELO (Q.E.P.D.), en nombre del Consejo Directivo de "Euzkal Erria" presente a Vd. las más sentidas condolencias.

El Dr. Cotelo había contribuído al progreso de esa ejemplar institución, a la cual está vinculada "Euskal Erría" por afectos invariables, y participa íntimamente del dolor que experimenta toda la sociedad, ante la desaparición de ese caballero austero y cordial que consagró afanes y desvelos al cumplimiento del deber.

Euskal Erría' rinde, pues, fervoroso homenaje al que fue ilustrado Presidente del CIRCULO DE ARMAS que ha perdido uno de sus grandes valores morales y cuya memoria conservaremos todos en lo íntimo de nuestro corazón.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Vice Presidente con la expresión de mis sentimientos fraternales.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría". — RODOLFO GORRITI, Presidente — Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

PARA LA FIESTA DE SAN MIGUEL

Esta nota fué presentada en un sellado de 0.50 N.° 556389, con otro en blanco de 0.25 N.° 846669, con dos estampillas municipales de 1.00 cada una Nos. 234225 y 234239, una estampilla de 0.25 N.° 86544 y un timbre de Patente N.° 033738. — Total $ 3.40.

Montevideo 14 de Setiembre de 1949.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos. Señor Director: Solicito de esa Dirección la autorización correspondiente para realizar una fiesta para los socios y asociadas de "Euskal Erría" en nuestra sede central de la calle San José 1168, el domingo 2 del entrante Octubre que consistirá en un almuerzo que será servido a las 13 y cada asistente abonará su cubierto y por la tarde, bailes tradicionales con coros y piezas diversas, para proseguir con una audición musical a la que se dará término a las 23 horas.

Esta fiesta la organiza nuestra Comisión de Fiestas y nada se cobra a los asociados que participan de ella.

Saludo al señor Director muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría". — ARNALDO PEDRO PARRABERE, Secretario General.

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS

Montevideo, 24 de Septiembre de 1949

R. P. José Miguel de Barandarán. — Bajos Pirineos. — Francia

Muy apreciado Sr. Pbro.: — En nombre y representación del Consejo Directivo de "Euskal Erría" pido a S. R. quiera tener la bondad de anotar como suscriptor de la REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS a nuestra Institución, enviándola a su sede de la calle San José 1168, Montevideo (Uruguay).

Deseamos se nos manden las mismas Revistas de los años 1947, 1948, 1949.

S. R. se servirá enviarnos la cuenta incluyendo también las revistas del año 1950, cuyo importe le será enviado en la forma más conveniente posible.

Grato desde ahora a la benevolencia con que acepte S.R. este pedido, y deseándole completo éxito en su actividad cultural, me complazco en saludar a S.R. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría" ARNALDO PEDRO PARRABERE, Secretario General.

AL CENTRO LAURAK BAT

Montevideo, 18 de octubre de 1949

Señor Presidente del Centro "Laurak Bat". — Belgrano, 1144. — Buenos Aires.

Señor Presidente: En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erría" agradezco a Vd. la atención que ha tenido al invitarme, durante mi breve estada en Buenos Aires, para visitar esa Institución hermana, en un día determinado. Pero la circunstancia de haber tenido que ausentarme a la ciudad de Córdoba, me impidió corresponder, como eran mis deseos, a su delicada manifestación fraternal.

Al formular mis votos por el constante progreso del Centro de su digna presidencia, con la expresión de toda mi simpatía cordial, estrecho su mano y le saludo afectuosamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": RODOLFO GORRITI, Presidente — Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

PARA LA FIESTA DEL 30 DE OCTUBRE

Esta solicitud fué presentada en un sellado de 0.50 N.° 595613, con un sellado en blanco de 0.25 N. 714590, con

un timbre de Patente N.° 046252 de 0.40, una estampilla municipal de 0.25 N.° 0088948 y otras dos de $ 1.00 cada una, números 0284889 y 0284890. Total: $ 3.40, que conste así.

Montevideo, 19 de Octubre de 1949. Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal. — Señor Director

Solicito de esa Oficina la debida autorización para realizar en nuestra sede central de la calle San José N.° 1168, casi esquina Ibicuy, una audición musical dedicada a los asociados y socias con sus familias, el domingo 30 del corriente mes de Octubre, desde la hora 18 a las 24.

Nada se cobra por concepto de entrada y esta reunión la organiza nuestra Comisión de Fiestas

Saludo al señor Director muy atentamente. — Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — Arnaldo Pedro Parrabère, Secretario General.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

ACTA N.° 770

Sesión del 26 de Setiembre de 1949

BAJO la presidencia de la señora María Luisa Iribarne de Batlle Berres, actuando en la Secretaría la señora Elida Aróztegui de Gardella y el señor José Oria Arbide y con la presencia de las señoras María Luisa Bidegaray de Janssen, Antonia U. de Salavarría, Paquita A. de Duvigneau, Mercedes Iribarren de Amézaga y señores Luis Ruiz Idiazábal, Manuel F. Mendizábal y José Lizarralde, celebró sesión la Comisión de Beneficencia e Instrucción, a la hora 19, en la sede de "Eusal Erría"

—Comunicaron su inasistencia por diversos motivos las señoras María Luisa González de Birabén y Josefina I. de Beloqui

—Luego de darse lectura del acta de la sesión anterior, N.° 769, fué aprobada.

—Se dió cuenta del resultado de la colecta anunciada para costear los gastos del Funeral anual en memoria de los asociados y socios de la Institución la cual alcanzó a la suma de $ 34.00 y [illegible] social.

—Sobre este mismo asunto de la colecta para el Funeral anual, se conversó a efectos de buscar [illegible] las colectas anuales

—El señor Ruiz Idiazábal, Tesorero, informó sobre el estado actual de los fondos de que dispone esta Comisión.

—Se planteó, en principio, la realización de una Romería Vasca durante los días 3 y 4 de Diciembre próximo, a total beneficio de la creación del Hogar Vasco para ancianos, a cuya obra están abocadas todas las Comisiones de "Euskal Erría". Para esos fines se solicitarán de comercio mayorista y de instituciones bancarias donativos en especies y en metálico. Se concertarán para esos días, diversos juegos para niños, tales como carreras de embolsados, carreras de sortijas, etc., aparte de los bailes para las parejas, bailes regionales y nacionales, como el Pericón Nacional. También habrá campeonatos de pelota, de juegos al mus y otros.

—Se informó de las solicitudes de dos nuevas asociadas, que lo son las señoras Carmen Aguerrondo de Gascue, presentada por las señoras Elida Aróztegui de Gardella y Antonia Urrutia de Salavarría, y Catalina Esther Ilharralde, presentada por las señoras Mercedes Iribarren de Amézaga y María Luisa Iribarne de Batlle Berres.

—Fueron cursadas las siguientes comunicaciones.

"Montevideo, Setiembre 19 de 1949. — Señora Teresa R. de Arteche. — Estimada señora: En nuestra última reunión, efectuada el día 12 del corriente, la Comisión de Beneficencia e Instrucción se ha enterado del dolor que hoy aflige a su dignísimo hogar. Hago llegar en nombre de esa Comisión y en el mío propio, nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de su señora madre doña Luisa G. de Rizzi. — Saludan con el mayor aprecio. — María Luisa Iribarne de Batlle Berres, Presidenta; María Luisa G. de Birabén, Secretaria.

"Montevideo, Setiembre 26 de 1949. — Señor Don Ricardo Benítez Muñoz. — De nuestra consideración: La Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría" ha tenido conocimiento de su honroso gesto, al donar para los fondos de esta Comisión el premio por Vd. obtenido en un partido de pelota. Al agradecer sinceramente queremos hacer resaltar el valor moral de esta donación, que nos habla en forma elocuente de su espíritu altruista y desinteresado. — Saludamos a Vd. con todo respeto. — María Luisa Iribarne de Batlle Berres, Presidenta; María Luisa G. de Birabén, Secretaria"

"Montevideo, Setiembre 26 de 1949. — Señor Miguel Jauregulberry. — De nuestra consideración: La Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría" ha sido informada del ofrecimiento que Vd. se dignara hacerle por intermedio

lo de nuestra Presidenta, la señora María Luisa Iribarne de Batlle Berres y al agradecer y aceptar su estimada donación, le rogamos se sirva indicarnos en qué fecha podríamos conversar con Vd. a fin de ponernos de acuerdo al respecto. Saludamos a Vd. con la mayor consideración. — María Luisa Iribarne de Batlle Berres, Presidenta. — María Luisa G. de Biraben, Secretaria."

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las horas 20 y 30, para volver a celebrar sesión el día lunes 10 de Octubre próximo a la hora de costumbre.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 122

Sesión del 4 de octubre de 1949

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Ignacio, Dr. Vicente de Amézaga, Fermín Donazar, Pedro Artiche, Arq. Manuel Francisco Labacá, Alejo C. Carra, Víctor de Lejárcegui, Augusto Larrea, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

A las 19 y 15 se declaró abierta la sesión.

—Leída fue aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N° 1224.

—El Secretario General informa que se entrevistó con el Dr. Enrique José Mochó, quien le manifestó que le avisaría para combinar la redacción del escrito para el Directorio de la Cía. de Donaciones, conforme a las líneas ya determinadas.

El Club Banco de Londres, por razones que expresa su dirigente se les borre como socios a los señores Luis Gratadoub, Próspero Pache, J. C. Darriulat, Alejandro R. Bazzano y Omar Salgado. Pasa a la Comisión de Pelota, a sus efectos.

El Secretario General presenta un detalle de los socios borrados y el movimiento de la cobranza del mes de setiembre, conforme a la nueva cuota social mensual de $ 2.60, y declara que [illegible] depósito en la Libreta [illegible] de Ahorros del Banco de la República, Sucursal [illegible] de $ [illegible] mil [illegible] pesos con treinta y cuatro [illegible] cuyas cuentas [illegible] Fueron aprobados los [illegible]

[illegible] mil quinientas 500 hojas de papel [illegible] con el membrete de la [illegible]

El Secretario General entregó a la Comisión de Arte y Cultura el mueble que tenía en Secretaría, destinado a Archivo, con la conformidad de dicha Comisión.

—El Arq. Labacá informó de los trabajos de pintura que vienen realizándose en la sede cent[illegible]

—Autorizáronse estos pagos: A José A. Cardozo $ 17.30, a Luis Sorrentino y Cía $ 59.50; a Papelería Galli S. A. $ 46.83 y $ 28.[illegible]

El General Pedro Sico, Director de la Cruzada "Pro Fundación Nacional de Amigos del Niño del Campo", pide la contribución de "Euskal Erria" para esa finalidad.

—Se resolvió adquirir en la suma de $ 70.00 (setenta pesos), el libro "Los fueros de Guipúzcoa", al señor Samuel Azarola Gil.

Fueron ya entregados a la Comisión de Fiestas $ 100.00 y solicita $ 130.00 más para el 27 de este mes. Se lo entregarán.

—Se hace constar el éxito que obtuvo la fiesta celebrada el 2 del corriente con motivo de la festividad de San Miguel de Aralar y del expresivo discurso pronunciado por el señor Secretario del Consejo, D. Carlos González Mendilaharzu, que tan bien interpretó nuestros sentimientos y el espíritu de la mencionada conmemoración.

—Se determinó que la Romería que proyecta realizar la Comisión de Beneficencia e Instrucción en favor de nuestro Hogar Vasco, se verifique en nuestro Recreo de Malvín.

—Se entregarán tarjetas de transeunte a un grupo de vascos recién llegados, por el término de seis meses.

—Nómbrase a los señores Dr. Rodolfo Gorriti, Víctor de Lejárcegui y Dr. Vicente de Amézaga, para estudiar el problema general de los socios, en sus eliminaciones e incorporaciones.

—Fueron propuestos como socios:

Martín Arano, Activo, N.° 6505, presentado por los señores Estanislao Ballos y José A. Erausquin.

Carlos Casamayor Rivero, Activo, N.° 6506, por Juan Arceus y Laurindo Pereyra.

Vicente Navarro, Activo, N.° 6507, por Ricardo de Guisasola y Dionisio Garmendia.

José Barberia, Activo N.° 6[illegible]8, por Estanislao Ballos y José A. [illegible]

Ambrosio Pardo Irlondo Echeverry [illegible] N° [illegible], por Andrés Irazoz y Julio César [illegible]

Juan Angel Chariget Pongiglioni, Activo, N.° 6510, por Luis San Martín y Domingo Alacar.

[illegible] Cooperador (reincorporado), N. [illegible]

[illegible] Muñoz, Cooperador (reincorporado) N. 6512, por Luis Palma y Juan Arcelus.

[illegible] Voglino, Cooperador (reincorporado) N. [illegible] por Luis Ruiz [illegible] y Maximo Arcelus.

F. Valentín Echenique. Activo, N.º 6514, por Raúl P. Cardonnet y Fermín Donazar.

Felipe Bordel. Activo, N. 6515, por Raúl P. Cardonet y Juan B. Bidart.

ACTA N.º 1226

Sesión del 18 de Octubre de 1949

PRESIDE el [illegible] Rodolfo Garritt

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Alejo C. Garra, Dr. Vicente de Amézaga, Víctor de Lejárcegui, Fermín Donazar, Pedro [illegible] Augusto Larreu Mentaverry, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en Secretaría, y [illegible] Arias de Pedro Parra [illegible]

[illegible] declara abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1225.

—Ante una invitación recibida de los esposos Bidegaray - Pons Ferrer, para el casamiento de su hija, envíose a los jóvenes esposos Glorello [illegible]

[illegible] Alvaro Larrobla, 3) Juan [illegible]

[illegible] también como Socio Activo a Juan [illegible]

[illegible] notificación [illegible]

[illegible] cia al señor D. Pedro Amorderan por fallecimiento de su esposa la señora Sofía Alonso de Amonderan (Q. E. P. D.).

—Ante una citación recibida en estos días de la Caja de Jubilaciones, el señor Donazar informó que concurrió a su sede y se le hizo presente que se pedía el arreglo de nuestra situación, con forme a expediente. Se pedirá al Dr. Mucio la presentación del escrito ya convenido. Además se mandará una nota a la Caja de Jubilaciones pidiéndole establezca en el registro correspondiente, la dirección de "Euskal Erria", en San José, 1168.

—Se autorizaron estos pagos.

A Imprenta Agradada. Papeles y sobres del Consejo Directivo	$ 12 50
Comisión de Arte y Cultura: Papeles y sobres	" 12 50
A Sánchez y Guerra ..	" [illegible]
Por un telegrama . ..	1 55

—Falta con aviso el arquitecto Manuel Francisco Larrea.

El señor Presidente, después de algunas manifestaciones, propuso la reconsideración de la resolución tomada hace unos meses, de no admitir la reincorporación de los socios Cooperadores, hasta la próxima Asamblea. Puesta a votación, se resolvió afirmativamente.

Producida luego la deliberación correspondiente, en la que intervinieron casi todos los presentes, consideradas las eliminaciones de los socios Cooperadores desde el 3 de Junio al día de hoy, se estableció que existían 16 vacantes. Leídos los nombres de los aspirantes y que figuran en la [illegible] esto es, [illegible] por [illegible] socios [illegible] de que [illegible] En primer término se [illegible] a los que fueron presentados [illegible] y a los que no lo [illegible] si [illegible] su pedido [illegible] y que deben presentarse dos socios [illegible] Para los [illegible] será por moción del señor Larrieu, el orden de fecha de [illegible] Todos los formularios pasarán a [illegible] las consultas del caso para informar luego [illegible]

[illegible] poder a las [illegible] fianza por medio de una no[illegible]

tes vascos, se acordó que una delegación del Consejo presidida por el señor Presidente, los salude el día de su arribo a nuestra ciudad, y los invite a visitar nuestra sede.

—Se determinó convocar a las Comisiones Auxiliares para que se reunan con el Consejo Directivo el próximo martes 25 del corriente, a las 19, para tratar puntos relacionados para una campaña pro socios.

—Se resolvió otorgar tarjetas de transeuntes, por el término de seis meses, pues más tarde se presentarán como socios, propuestos por los señores Juan Domingo Uriarte y Domingo Arcelus, a los señores David Bengoa y José Bengoa, Angel Quasola y Teodoro Quasola.

—Se mandarán imprimir 200 nuevas tarjetas de transeuntes, por haberse terminado las que existían desde la fundación.

—Fueron tratados diversos asuntos relacionados con la Comisión de Pelota. Se informó sobre lo ocurrido en estos últimos días con los propósitos que tenía la mencionada Comisión de reemplazar al canchero señor Felipe Bordach —dispuesto a abandonar el cargo— por el señor Pedro Cavalho. Sobre este punto se produjo un largo cambio de opiniones, y se tuvo bien en cuenta que el señor Cavalho había iniciado, por vía judicial, una reclamación totalmente injustificada a "Euskal Erria", que no correspondía bajo ningún punto de vista y de las diligencias y consejos que se habían dado a este señor, como a sus compañeros reclamantes, haciéndoles ver la injusticia de su demanda. Además se anunció al Consejo la consulta hecha a un abogado. Finalmente, se resolvió lo siguiente:

1.°) No aceptar, de ninguna manera, como canchero, en reemplazo del señor Bordach al señor Pedro Cavalho.

2.°) Que el señor Presidente comunique esta resolución a la Comisión de Pelota, a la brevedad posible.

3.°) Déjase constancia que esta resolución fué tomada por unanimidad de votos.

—Se levantó la sesión a las 21 y 45.

ACTA N° 1227

Sesión del 1.° de Noviembre de 1949

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Dr. Vicente de Amézaga, Víctor de Lejarcegui, Fermín Donazar, Pedro Arteche, Augusto Larralde, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 19 se declaró abierta la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior N° 112.

—El señor Donazar informó acerca de los Socios Cooperadores considerados en la sesión anterior; se admitirán los 16 primeros, por orden de fecha de presentación.

Se manda nota de condolencia al señor Andrés Caro y familia por fallecimiento de su hija la señorita Isolina Caro Villarejo (Q.E.P.D.).

—El Secretario General presentó información completa de la cobranza, con el Movimiento de Socios y Valores. El 27 del pasado octubre fueron depositados en el Banco de la República, Sucursal Aguada, el saldo de la cobranza $ 372.21 (trescientos setenta y dos pesos con veintiún centésimos), con la conformidad del Consejo.

—Fué autorizado el pago de $ 112.00 al señor R. Murara, por trabajos realizados, con la conformidad del Arq. Manuel Francisco Labacá.

—Faltan con aviso los señores Juan B. Bidegaray y Arq. Manuel Francisco Labacá.

—Se dió cuenta de haberse realizado el martes 25 de Octubre, la reunión entre el Consejo Directivo y las Comisiones que actúan en el presente Ejercicio, para realizar una activa propaganda para la obtención de nuevos socios, de manera que el registro social sea aumentado, antes de fines del corriente año.

Se resolvió que, por Secretaría, se mande una nota al Presidente de cada Comisión adjuntándole formularios de presentación de socios, para que sean distribuídos entre sus integrantes a fin de que presenten socios Activos. Se autorizó la impresión de 3 000 solicitudes.

—Se leyó la nómina de los socios que piden su eliminación y se resolvió dirigirles nota pidiéndoles continúen como tales, con lo que cooperarán al éxito de nuestra obra.

—El señor Fermín Donazar expresó que, como lo había hecho ya presente en la sesión anterior, él había asistido a una sesión de la Comisión de Pelota, a pedido de ésta, donde le manifestaron que no estaban conformes con la actuación del señor Felipe Bordach, como canchero. Que el mismo señor Donazar les contestó entonces que no habría, en este asunto, ninguna dificultad ni ningún problema, desde que el señor Felipe Bordach estaba dispuesto a retirarse, renunciando de inmediato a su cargo. Que fué entonces cuando preguntó en el seno de la Comisión de Pelota quién reemplazaría al señor Bordach, contestándosele que era candidato el señor Pedro Cavalho; el señor Donazar replicó de inmediato que el señor Cavalho tenía en

asunto pendiente con "Euskal Erria" y que, antes de nombrársele, debía resolver esto el Consejo que se reuniría 15 días más tarde. Pero, añadió, la Comisión de Pelota, en lugar de esperar la opinión y resolución del Consejo, se adelantó a pedir la renuncia y las llaves al señor Bordach. Frente a esto el señor Donazar pidió al referido señor Bordach que no entregara las llaves hasta que el Consejo tuviera conocimiento de todo. Tal fue, en sus líneas generales, la intervención que tuvo en este asunto el señor Donazar, conducta que el Consejo aprobó por unanimidad, pues era esto lo que correspondía.

La Comisión de Pelota manda una nota en la que solicita del Consejo Directivo "la cesantía del señor Felipe Bordach como canchero, por entender que dicho señor no llena las necesidades del cargo para que ha sido nombrado." Estudiado este asunto con la amplitud debida, se resolvió comunicar a la Comisión de Pelota, por nota, que el Consejo tomará acuerdo para la cesantía del señor Bordach, siempre que la Comisión de Pelota proponga el sustituto de canchero que, a juicio del Consejo, sirva para desempeñar ese puesto, pues entiende que la cancha no puede quedar desatendida, pues perjudicaría a los socios que la utilizan.

—El señor Presidente informa que firmó una notificación de expropiación de parte de nuestro terreno de Malvín, por ensanche de la Avenida Italia, por la Intendencia Municipal, noticia que se dió en oportunidad, en el seno de este Consejo Directivo.

No habiendo aceptado el señor Juan Domingo Uriarte formar parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, fué nombrado el señor Nicato Alzueta, a quien se le manda el correspondiente nombramiento.

—Se levantó la sesión a las 21 y 45.

Detalle del movimiento de Comisión de Señoras en Octubre 1949

INGRESOS

481	Recibos mensuales por Octubre	1.00	$ 481 —
4	" anuales " "	12.00	" 48 —
2	" semestrales " "	6.00	" 12 —
			$ [illegible]
	SUMA		
31	Recibos mensuales atrasados	1.00	" 31 —
14	" mensuales "	0.50	" 7 —
[illegible]	" [illegible]	[illegible]	" [illegible]
			$ [illegible]
	SUMA TOTAL		
	A deducir por recibos no cobrados		
[illegible]	Recibos [illegible]	1.00	$ 50 —
1	" [illegible]	6 —	" 6 —
1	" [illegible]	0.50	" 4 —
8	" mensuales		" [illegible]
14	" borrados		" [illegible]
			$ [illegible]
	SUMA		$ [illegible]
	LIQUIDO		
	Existencia del mes anterior		$ [illegible]
	SUMA		

EGRESOS

Suma distribuida entre las 28 socorridas	$ 140.—
Comisión 10 % s/ $ 220 — abonada al cobrador Sr. Erausquin	" 22 —
Abonado a Imprenta Agraciada por 500 hojas papel carta y 500 sobres	" 172.50
	$ 174.50
SUMA	" 349.57
Existencia para Noviembre	
SUMA	$ [illegible]

ANTONIA U. DE SALAVARRIA,

Tesorera

Montevideo, 0 de 1949

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Octubre de 1949

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Manuel José Do Barro alquiler por Setiembre $ 80 00

RECAUDACION

[illegible] efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin $ 1255 00

RECAUDACION (por cobranza avisos Revista)

Cobrado por concepto de avisos en la Revista . . . $ 21 00

CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N o 204)

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha . $ 1.60
Recibido de J. A. Erausquin 5% s cobranza avisos „ 0.06 $ 1 66

CAJA JUBILACIONES IND., COM. Y S. PUBLICOS

N o 1 Recibido del Secretario General A. P. Parrabére
50 o s 185, $ 9 25, 3 o o s 185, $ 5 55 $ 14 80

N o 3 Recibido de Eugenio A[illegible]
5 o o s 66 00 $ 3 30; 3 o o s 66 00 $ 1.98 „ 5 28

N o [illegible] Recibido del cobrador José A. Erausquin
5 o o s/ $ 102.75 . . . . . „ 6 14 $ 25 22

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR CAJA 23

[illegible] $ [illegible] 00 sueldos de A. P. Parrabére $ 6 15
[illegible] „ „ 26.00 „ „ Eugenio Arin „ 0.78
[illegible] comisión J. A. Erausquin „ 3 85 $ 10 78

GANANCIAS Y PERDIDAS

[illegible] de la venta de 3 [illegible] a $ 0 30 c/u a los Sres. [illegible] Carlos González Mendilaharzu y Fermín [illegible] . . . $ 0 90

$ 1394 56

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado a L. Sorrentino y Cía arreglo cortinas $ 59 [illegible]
„ a Correo franqueo por Octubre „ 4 9[illegible]
„ por papel y sobres impresos „ 17 5[illegible]
„ a J. A. Carlozo arreglo vidrios y vitraux „ 17 [illegible]
„ a Soury y Cía útiles de escritorio „ 75 45
„ por Impuestos Municipales „ 28 80
„ por gastos varios del mes „ 5 72
„ misas y flores por Cristina F. de Toves „ 10 00
„ a A. P. Parrabére, sueldo Laudo N o 2 „ 185 00
„ „ „ „ por Redacción Revista 20 00
„ por servicio telefónico [illegible]
„ por Impuesto Asignación Familiar 10 78
Entregado a la Comisión de Fiestas . [illegible]
Abonado a M. Iglesias por impresión Revista [illegible]
„ a Ricardo Murara su cuenta . . . „ 112.00 $ 851 96

COMISION DE ARTE Y CULTURA

Abonado a la Imprenta Agraciada por papel y sobres . $ 12 50

MALVIN

Abonado a Sánchez Guerra por copias terreno [illegible]
„ por Impuestos Municipales [illegible]
„ a Eugenio Arin Laudo N o 2 [illegible]
„ por luz eléctrica [illegible] $ [illegible]

COMISIONES

Pagado a J. A. Erausquin según Laudo N o [illegible] 200: $ 30 00; 10 % de 201 a 400: $ 20 00 [illegible] a 1255: $ 42 75, Por gastos locomoción $ 10 00; 6 $ 21 00, avisos Revista: $ 1.26 . . . . $ 104 01

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha . $ [illegible]

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N o 204)

Depositado en el Banco República por el mes de la fec[illegible] $ [illegible]

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros $ [illegible]

$ [illegible]

FERMIN DONAZAR
Tesorero

V o B o
RODOLFO GORRITI,
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU
Secretario

EUSKAL ERRIA

Balance del Movimiento de Socios y Valores

OCTUBRE DE 1949

Ejercicio 1949 - 50

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (VARONES)	Deudores por Cuotas (Ganancias Pérdidas
53	575	Existencia en 31 de Octubre de 1949:					
		Impagos atrasados según lista 1044		447 00	369 00		
		Recibos hechos s/lista N.o 1045		1150 00	72 00		
	14	Recibos de la lista 1046, 15 de Octubre de 1949	14 00	28 00		7.00	11.00
53	589						
	— 3	Socios borrados: de socios que pasan a Cadetes, Varones: del N.o 5077 al 5079					
			14 00	1625 00	441 00	7.00	11 00
		Devolución de recibos, a cobrarse en Noviembre (Lista N.o 1047)	1 00	587 00	255.00		
53	586	Existencia de socios para el 1.° de Noviembre de 1949	13 00	1038 00	186 00	7.00	11 00
							RESUMEN 11 00 7.00 186.00 1038 00 13 00
							Efectivo recibido del cobrador s/Caja. $ 1255.00

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
53	586

Total: 639 socios

Arnaldo Pedro Paradise.

Secretario General

EUSKAL ERRIA

403

Compañía Nacional de Carruajes

— de —

Francisco C. Miramonte

•

AVENIDA 18 DE JULIO N.° 1660/64 (Plaza de los Treinta y Tres)

•

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios

Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado

TELEFONO: 4 48 76

Tome Mate con

LIVRE

La Reina de las Yerbas

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO
Atiende los días martes, miércoles, jueves y viernes de la hora 10 a la hora 12
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

PROFESIONALES Y VARIOS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414. — Hora fija Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — Teléf. 8 07 53.

SALVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista — Yí 1290 esq. San José.

GRACIANA ACHERITEGUY — Médico — Aparato digestivo — Consultas miércoles y sábados de 15 a 16 — Pedir hora: teléf. 8 84 91 — Rincón 545 esq. Ituzaingó, piso 2.

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapallo.
Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532.

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA
●
Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS
●
Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES, son los mejores
☆
CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.
☆
SANTIAGO VACCA & Cía. ● Miguelete, 1672 ● Teléf. 4 20 66

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNE
TOMADA HELADA ES DELICIOSA
Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.
☆
Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cía.
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE AGOSTO 514

José Lizarraga e Hijos
Importadores
Sucesores de Zabaleta & Lizarraga
☆
Casa fundada en 1885 — 25 de Mayo 712
Especialidad en artículos de Bazar, Juguetería y Ferretería
Ventas por Mayor y Menor
☆
Teléf. 8 07 50

PROTECCION A LOS POBRES
Todas las cuotas de las socias, están destinadas a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erria".
Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.
COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

•

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativo, sino una **Institución de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) **Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.**
2) **Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.**
3) **Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.**
4) **Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.**
5) **Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.**
6) **Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.**
7) **Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.**
8) **Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.**
9) **Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.**

•

A NUESTROS ASOCIADOS

DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado	**$ 2.00**	**mensuales**
Las Socias	**" 1.00**	**mensual**
Los Cadetes (Varones)	**" 1.00**	**mensual**
Cadetes (Niñas)	**" 0.50**	**por mes**

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

REVISTA

EUSKAL ERRIA

•

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY: FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34